



**ACTA PARA ADJUDICAR EL CONTRATO RELATIVO AL SUMINISTRO DE
PAPELERAS URBANAS DE FUNDICIÓN DE 80 LITROS DE CAPACIDAD**

ASISTENTES:

Presidenta: María Sánchez Esteban (Concejala Delegada del Área de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Seguridad y Movilidad).

Vocales: Vicente Pérez Mulet (Letrado de la Asesoría Jurídica General).

Juan Manuel Sanz Ruiz (Técnico de la Intervención General Municipal).

Ambrosio Manzano Torres (Subdirector del Servicio de Limpieza).

Juan Rodríguez Aguado (Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Área de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Seguridad y Movilidad).

Secretario: Juan-Antonio García Merino (Jefe de la Secretaría Ejecutiva del Área de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Seguridad y Movilidad).

En Valladolid a 21 de julio de 2015.

Siendo las trece horas y treinta minutos se constituye la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la apertura de las proposiciones económicas presentadas al procedimiento abierto para adjudicar el contrato relativo al suministro de papeleras urbanas de fundición de 80 litros de capacidad.

Previa lectura de los preceptos y demás particularidades del expediente, se observa que las ofertas presentadas por "IGLESS PRINCIPADO, S.L." y "PLASTIC OMNIUM, S. A." incurrir en baja desproporcionada o temeraria, por lo que la Mesa propone que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la



Ley de Contratos del Sector Público, conceder a ambos licitadores un plazo de diez días naturales para que justifiquen sus ofertas.

A continuación se levanta el acto, del que se extiende la presente acta, que firma la Presidenta de la Mesa, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

**LA PRESIDENTA DE LA
MESA DE CONTRATACIÓN**

María Sánchez Esteban

**EL SECRETARIO DE LA
MESA DE CONTRATACIÓN**

Juan-Antonio García Merino